



VISTO:

La solicitud a Sesión Extraordinaria por varias Concejales y Concejales, dando cumplimiento al Artículo 19º, Inciso 5) del Reglamento Interno del Honorable Concejo Deliberante y en virtud de lo prescripto en el Artículo 68º, Inciso 5) de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

EL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en uso de sus atribuciones:

RESUELVE

ARTICULO 1º: CONVOCASE al Honorable Concejo Deliberante a Sesión Extraordinaria para el día 6 de Diciembre del corriente año, a las 11,00 hs. para tratar los siguientes temas:

I-INFORMES, COMUNICACIONES Y PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO

- 1) EXPTE. N° 4091-7219-S-2022 REF.: MODIFICAR ORDENANZA N° 13690/2022-REPROGRAMACION DE DEUDAS MUNICIPALES EN EL MARCO DEL "FONDO ESPECIAL DE EMERGENCIA SANITARIA PARA LA CONTENCIÓN FISCAL MUNICIPAL".
- 2) EXPTE. N° 4091-11714-A-2022 REF.: CODIGO TRIBUTARIO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.-

II-COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA

- 1) EXPTE. N° 2-28637-HCD-2022 REF.: CONCEJALA BARBARA COCIMANO SOLICITA LICENCIA AL CARGO DE CONCEJALA DESDE EL 11-12-2022 HASTA 10-12-2023.-
- 2) EXPTE. N° 2-28640-HCD-2022 REF.: CONCEJAL FACUNDO M. GAITAN SOLICITA LICENCIA AL CARGO DE CONCEJAL DESDE EL 11-12-2022 HASTA 31-03-2023.-

III-PROYECTOS PRESENTADOS POR LAS Y LOS CONCEJALES

- 1) EXPTE. N° 2-28635-HCD-2022 REF.: DECLARAR DE INTERES MUNICIPAL CICLO "FOLCLORE EN LAS PLAZAS".
- 2) EXPTE. N° 2-28636-HCD-2022 REF.: DECLARAR PERSONALIDAD DESTACADA AL BOXEADOR FERNANDO "EL PUMA" MARTINEZ.
- 3) EXPTE. N° 2-28638-HCD-2022 REF.: DECLARAR DE INTERES CULTURAL Y MUNICIPAL 150° ANIVERSARIO DE LA BIBLIOTECA PUBLICA Y MUNICIPAL "DOMINGO F. SARMIENTO".
- 4) EXPTE. N° 2-28639-HCD-2022 REF.: DECLARAR AL AÑO 2023 "AÑO DEL 40° ANIVERSARIO DE LA RECUPERACION DE LA DEMOCRACIA".

Honorable Concejo Deliberante



Quilmes

2022 - 40° Aniversario de Malvinas

IV-EXPEDIENTES SIN TRATAMIENTO DE COMISION

- 1) EXPTE. N° 4091-11387-S-2022 REF.: CLUB SOLANO JUVENTUD UNIDA SOCIAL Y DEPORTIVO SOLICITA RENOVACION PERMISO DE USO Y OCUPACION PRECARIO DEL INMUEBLE CIRC.VIII-SECC. H-MANZ. 45.

- 2) EXPTE. N° 2-28574-HCD-2022 REF.: DIRECCION OPERATIVA DE BIBLIOTECAS SOLICITA PERMISO PARA REALIZAR MURAL EN LA OCHAVA DE LA BIBLIOTECA PUBLICA Y MUNICIPAL "DOMINGO F. SARMIENTO".

ARTICULO 2º: COMUNIQUESE a quienes corresponda, dése al Registro General y ARCHIVASE.

QUILMES, 5 de Diciembre de 2022.-

RESOLUCION N° 1124/2022.-

Dra. EDITH O. LLANOS
Secretaria Legislativa
H.C.D de Quilmes



FABIO R. BAEZ
Presidente
H.C.D. de Quilmes